



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2015, A LAS 13:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Actas de las sesiones celebradas los días 19 y 31 de marzo de 2015.
- 2.- Propuesta de la Alcaldía de pérdida del derecho de cobro de la subvención del año 2008 a la Asociación Deportivo Cultural del Caballo “Virgen de Zocueca”.
- 3.- Expediente de licencia de obras a instancia de Telefónica España, S.A.U. para despliegue de red de fibra óptica.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, en Bailén a quince de abril de dos mil quince.